

En memoria de mi buen amigo Pío Cabanillas

Querido Pío:

Te escribo esta carta —la última ya— sin saber dónde enviártela, pues no sé si en el cielo tenéis un sitio reservado los políticos, pero sí sé que allí entran las buenas personas, y tú eres una de ellas. Hace tres o cuatro días que no estás ya aquí y en ellos he intentado llorar, pero las lágrimas no han acudido. Ahora, al comenzar a teclear en mi vieja máquina que hizo tantos temas de oposiciones, se ha producido el milagro: las lágrimas —como campanas— están doblando por ti. Creí que me había endurecido, pero me sigo notando sensible a la amistad.

Estos días los periódicos y lo que ahora llaman "medios de difusión" hablan de ti. Lo he recortado todo y lo he incorporado a mi archivo, como siempre lo hice con todas tus actividades. La mayor parte de los artículos se refieren a tu actuación política y tu fina sensibilidad en ese campo, pero no sé si recordarás aquella dedicatoria que te ponía en uno de mis libros: "A Pío Cabanillas, en lo que nos une, que es la amistad, y en lo que nos separa, que es la política". A ti esto último te gustó mucho, pero nunca olvidaste la amistad.

Nuestra vieja amistad se remonta nada menos que al año 1946. Habíamos cumplido la Milicia Universitaria y se abría ante nosotros el camino duro, áspero y largo de la oposición. Todo fue en Pontevedra, "boa vila", reza el dicho, y allí —primero en el salón de tu casa y luego en la habitación de arriba ("el palomar")— comenzamos a recitarnos temas. El "palomar" permitía contemplar el final de la ría de Pontevedra y era más propicio a leer literatura que a recitar temas. La "oración a Cristo" de Papini era la más preferida, pero también surgían páginas de Tagore, el "Ciprés de Silos" de G. Diego, Pemán, García Lorca, M. Hernández, etc. Recuerdo que en el Casino de Pontevedra —desde un diván de peluche— oímos pronunciar, con proyección incluida, la conferencia que allí dio Camilo José Cela sobre su "Viaje a la Alcarria".

Aquel verano —en el parque del Casino de Pontevedra— conocí a tu novia, que luego sería tu mujer: “Nenolas” la llamaban, aunque luego tú la rebautizaste con el nombre de “Blas”; utilizando alguna vez el de María Teresa. Recuerdo que en aquel entonces y en un anochecer delicioso, nos explicaste a ella y a mí —que oíamos asombrados— la necesidad de un Concilio eclesiástico que reformase la Iglesia y marcaste los puntos claves de la reforma. Al lado de tu dimensión humana afloraba el poso de tu sabiduría. Por entonces no sé si seguías jugando al fútbol, pero sí recuerdo que presumías mucho de haber ganado al equipo de la Escuela Naval de Marín. Yo, como venía de Bilbao, seguía siendo partidario de ese equipo que le encajó al Celta una docena de goles...

Seguíamos estudiando, pero un poco a nuestro aire y nuestra única diversión era salir un día a la semana con un grupo de amigos con los que nos íbamos de excursión a una aldea cercana, merendábamos, tomábamos unos vinos, jugábamos a la “rana” y charlábamos mucho. Pero la preparación no avanzaba y aunque tú hiciste el alarde de “resumir” el Roca para los temas de Hipotecaria de Notarías y yo hice la “adaptación” al programa de Registros, lo cierto es que llegó un momento en que se planteó sería y familiarmente la “aventura” de Madrid.

Me adelanté yo —quizá de las pocas veces que tomé la delantera— y logré situarme en una pensión, me recomendaron un preparador que ha muerto hace poco (Rafael Chinchilla Rueda) y no cedí hasta que pude traerte a Madrid. Claro que tú, aparte de las maletas llenas de libros, traías bajo el brazo las Matrículas de Honor de todas las asignaturas de Derecho y el Premio Extraordinario obtenido en la Universidad de Granada, donde el Civil lo estudiaste por los siete tomos del Enneccerus. Así fue fácil lograr plaza en el Colegio Mayor “César Carlos”.

A mi padre le habían destinado a la Dirección General del Banco de España y yo tuve que dejar la pensión, concediéndome en casa un cuarto especial para estudiar. Tú le habías prometido a mi padre que nos ayudarías a colocar los ocho mil volúmenes de su biblioteca, pero lo recuerdo bien: abrimos el primer gran cajón, tropezaste con una de las publicaciones de la Revista de Occidente, te sentaste y comenzaste a leer... Viniste más veces, pero la escena se repetía y es que era una biblioteca capaz de tentar a todos aquellos que tenemos amor a los libros.

Quiero recordar —y aunque no me puedas corregir, ilumíname por lo menos— que comenzaste a dar temas con Giménez Arnau y luego con Gómez-Acebo. Yo me incorporé con vosotros (J. Martínez Flanmarique, A. Zulueta, J. Florit, J. Gualberto Pemán, J. Carlos Montul), pero tú aprobaste en Zaragoza y hasta creo recordar que te dieron la Notaría de Zuera. Al poco tiempo haces las oposiciones a Letrado de la Dirección de los Registros y Notariado y te dan el número uno. Yo presencié tu examen,

lo que pasa es que no me atrevo a citarte los temas que te tocaron en suerte, porque mi memoria veranea de vez en cuando. Lo que sí recuerdo de las clases con Gómez-Acebo es que, como a él le llamaban mucho por teléfono, te interrumpía el tema y cuando acababa de hablar, te decía: comienza otra vez. Y tú, del tema que estabas diciendo, dabas otra versión distinta. Antes o después de aprobar te compraste una "VESPA" y no sé si en el "academicismo" de la Dirección aquello sentó bien.

En los artículos que te dedica la prensa no hablan para nada de tu labor jurídica y recuerdo que siendo ya Letrado pusiste en marcha la *Revista de Derecho Notarial*, donde fui un asiduo colaborador a través de tu secretaria Charo Hurtado de Mendoza. Como en ese pasillo de los *pasos perdidos*, los tuyos se me pierden un poco en aquella etapa: supe que te casabas en Orense y supe poco después que asesorabas a Barreiros. Varias anécdotas me has contado de todo ello, pero hubo una de un inglés al que visitasteis que llegó tarde a la cita y cuando terminó la entrevista os acompañó a la puerta de su casa donde había aparcado un "jaguar" blanco con la parte delantera destrozada; ante vuestra exclamación ibérica de ¡menudo golpe se ha pegado ese coche!, el inglés, mofletudo y parsimonioso, dijo: es mi coche y esa es la razón de mi retraso.

Habías dejado el "César Carlos" (bueno hubo una época en que lo cerraron y tuvisteis que ir al San Pablo) y toda esa serie de amigos que allí quedaban o habían estado: Olivencia, Verdera, Bailarín, Zulueta, Flanmarique, Baselga, Berjillos, Carbajo, Lejarreta, Cañadas, etc. La verdad es que la historia de aquella época y la inauguración del "monumento al opositor desconocido" debía ser contada. Vivías por el Barrio del "Niño Jesús" y debió ya aflorar en ti el "veneno" de la política. Te habían hecho Jefe nacional de los Servicios Jurídicos de la Organización sindical y habías estado como Vicepresidente de la Sección de Justicia del Instituto de Estudios Políticos... No sé si por entonces eras o habías sido Procurador en Cortes. Aún mantenías el "fuego sagrado" de aquella Academia de preparación de Gómez-Acebo que bajo el título "SEMPER FIDELISIMA" se reunía de vez en cuando.

Llegó el momento de casarme y así lo hice en Bilbao, iglesia de Begoña, doce de la mañana. Como debe ser. Faltaba aún año y un poco para aprobar la oposición de Registros y aunque en el Dictamen me dieron la segunda mejor puntuación, los orales me arrastraron hacia la cola. Saber hablar no es lo mismo que saber escribir. No sé si fue por entonces cuando tuviste aquel percance en un coche que te habías comprado y el milagro de la salvación obró otro milagro que cristalizaría en un hijo: Pío. Un golpe saca otro golpe...

Cuando el barco de la Jefatura de Estado se decide a abrir las puertas políticas a nuestra generación —que nació bajo otra dictadura— estamos

bordeando el año 1963. Cumplíamos por entonces los treinta y ocho años o cosa así (pues yo no suelo quitarme años, pero sí oposiciones) y tú —con bagaje jurídico de profesor de Universidad y miembro de Comisiones redactoras de leyes importantes (General Tributaria, Propiedad Industrial, Código de la Circulación) y el prestigio que añade el ser Letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado— llegas de la mano de FRAGA a convertirte en Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo. De los últimos de la gente, aupándome, oí tu discurso de toma de posesión.

La verdad es que aquellas cenas que hacíamos mensualmente un grupo de amigos —Leyva, Ventura, Alvarez Garcillán, tú y nosotros— sufren interrupciones por tu vida política. Estabais preparando la Ley de Prensa y el Estatuto de Publicidad y de repente recibo tu llamada: me haces colaborador tuyo en aquel Ministerio que hoy se ha convertido —me refiero al edificio— en el del Ejército. A mi aquello me gustó en un principio, pero luego me pesó mucho y cuando tuvisteis que abandonar el barco fui uno de los primeros en escribirte mi renuncia. En aquel Ministerio hice muy buenas amistades y hubo momentos de auténtica felicidad. En medio de la singladura tuve el infarto. ¿Lo recuerdas? Recuerdo con gratitud cómo tu indulgencia para conmigo fue esencial para recuperarme. Cito a Amparito —tu nerviosa secretaria— y a E. Rincón, que se nos marchó hace tiempo.

Aunque estoy intentando centrar estas líneas en el aspecto humano, no quiero dejar de destacar algo que registralmente debe conocerse. Al borde de una piscina del Club Duque de Osuna me preguntaste y ejerciste el derecho de asimilación a Registrador de la Propiedad que la Ley Hipotecaria te concedía y, con una precisión digna de ser destacada, como la reforma de la Iglesia, me diste el esquema de los problemas que había que plantear. Entre ellos fue el de la creación descentralizada de los Centros Hipotecarios de Provincias (más conocidos por Seminarios). Y todavía recuerdo cómo reuniste a muchos Registradores en una comida, en una cena y especialmente me dijiste que llamase a dos al Ministerio, que contribuyeron a la realización de la idea, pues yo no podía figurar como punta de lanza. Cuando en el Ministerio se discutía el Estatuto de los Funcionarios, una chica desde el fondo del anfiteatro quiso tomar la palabra y, como por aquel entonces no había micrófono portátil, la dijiste: acérquese al estrado y así conseguiremos dos cosas: oírla y contemplar su extraordinaria belleza... La pobre chica no dio pie con bolo...

Llegado este momento se me apelotonan acontecimientos, todos ellos decisivos, que tratan de ser protagonistas y en ese punto mi precisión es poco fiable, pues yo lo que quiero destacar es ese otro aspecto en el que los que se ocupan de ti no profundizan en tus aportaciones jurídicas... La

etapa puede comprender hasta el fallecimiento de Franco y ahí juegas política y jurídicamente. Que yo recuerde pasas a formar parte del Consejo del Reino, eres Secretario del mismo y luego te elegimos Decano del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad. Yo te voté, claro está ¡faltaría menos! Acelero un poco para reflejar el acontecimiento de Carretero Blanco que le hacen volar por los aires, eliminando así el sillón de la sucesión. Poco después Arias te nombra Ministro de Información y Turismo: vuelves a la casa, siendo ya señor de ella.

De esa etapa me gustaría contar cómo fuimos a Buenos Aires para asistir a lo que se tituló Primer Congreso Internacional Registral. La especie de "furia" española quiso en aquel Congreso arrollar, pero tus grandes condiciones de parlamentario y tus profundos conocimientos registrales hicieron el milagro de la Carta de Buenos Aires y de aquel discurso tuyo que cerraba los actos donde invocabas a la Virgen del Buen Aire que había soplado para que los vientos fueran favorables. Yo estuve en la Comisión que presidías y puedo mantener lo que digo. Claro que tú ya habías tenido otra intervención importante con una aportación extraordinaria en el Congreso Internacional del año 1961 con motivo del Centenario de la Ley Hipotecaria, donde juristas del mundo europeo nos acompañaron y donde tu oración final —con invocación al libro de BETTI— hablaba de la proyección de un Registro de futuro en el que había que manejar la idea italiana de la "circulación controlada". Además de ello, quiero ver tu mano en la elaboración de la Ley de Prenda sin desplazamiento e Hipoteca mobiliaria de años anteriores.

En esa etapa, a la que puso fin la agonía prolongada de Franco, tu ministerio —incluida la barretina— debió irritar al General y a tu marcha te siguieron Barrera de Irimo y Fernández Ordóñez. Pero a mí lo que me interesa destacar es aquel acto en una librería de la calle Cardenal Cisneros, Barrio de Chamberí, donde se presentaba el libro de M. FRAILE CLIVILLES sobre el sistema constitucionalista y tú, con esa valentía y previsión de futuro, le pedías al General que diese paso a nuevos horizontes. Tengo fotocopia del discurso que me hizo invocar al Cristo de los Temblores.

Nos seguíamos viendo, pero ya en forma más espaciada. Tendría que consultar fechas y datos para precisar tu protagonismo en la transición y en los sucesivos Ministerios que ocupaste, pero eso son datos de archivo y aquí hay que recordar los acontecimientos humanos y los jurídicos, que escoltan tu trayectoria política. Recuerdo una anécdota de cuando en el final de año de 1975 nombraban a Garrigues Ministro de Justicia y, en una cena, te pasaste toda ella convenciendo a una persona para descartarle de ser Director de los Registros y del Notariado y poco antes me habías ofrecido el cargo a mí. Entre desconcertado y asombrado decliné la responsabilidad. No sé si hice bien o mal, pero sí sé que aquello dio la gran

oportunidad posterior a un personaje que yo califico de "iluminado" que no cesó —en su camino de Damasco— de perseguirme. ¿Saulo, Saulo, por qué me pesigues? Dice Julio Cerón que "era uno de estos que no dan nunca su brazo a torcer, pero por apearse del burro un mal día lo atropelló un camión que venía lanzado y ahora, cuando le pica un muñón, se rasca con el otro".

Te habían hecho Académico de la Gallega de Jurisprudencia y Legislación en 1970 donde leíste tu discurso en La Coruña, sobre un tema que te apasionó durante mucho tiempo, muy conectado con la institución registral, "La finalidad y la naturaleza de la exclusiva". Siete años más tarde leías también tu discurso de Académico de número en la Real de Jurisprudencia y Legislación. El tema fue "Consideraciones sobre los principios generales del Derecho", que también te había preocupado mucho y que tenía sus antecedentes en una conferencia que diste en el Colegio Nacional de Registradores sobre la obra de WIEHWEG "Tópica y Jurisprudencia" y su famosa distinción entre jurisprudencia de intereses, de principios y de problemas. Y ya que estamos citando retroactivamente debo hacerlo también de tu conferencia "LA PUBLICIDAD EN LA SOCIEDAD MODERNA", publicada en "Control de publicidad y ventas", Madrid 1965. La razón de tu actividad jurídica residía en tus conocimientos sacados de una biblioteca, repartida entre Madrid y Pontevedra, de muchos volúmenes. A ello hay que añadirle tu capacidad de trabajo y de síntesis, pues mientras yo, en el Ministerio de Información y Turismo, te fichaba mensualmente cinco libros, tú leías y fichabas diez. Además de ficharlos los subrayabas y en sus márgenes dibujabas, dibujos que permitían tu concentración tanto en tus lecturas como en tus actividades políticas. Guardo unos cuantos para cuando se escriba tu biografía.

Y en esta línea de trabajos jurídicos, conferencias, publicaciones y libros quiero recordár lo maravilloso que era ir contigo de "librerías" de viejo. Una vez fuimos a la Feria del Libro, en el Retiro madrileño, y quise presumir de "doctrina" y te dije: ¡Mira, en ese diccionario vengo citado! Y tú, picaro gallego, le guiñaste el ojo al librero y le dijiste: ¿Verdad es que yo además de citado vengo fotografiado?... Sí, señor Ministro, te dijo: en la página tal que nos mostraba.

Habías fundado el PP (Partido Popular que luego se integra en la UCD) y aún conservo el carnet de afiliado. Poco después te nombran Ministro de Cultura y Bienestar Social, aunque luego queda sólo en lo primero. A mí se me había ocurrido la insensatez de pedir un Registro del Norte y tú te convertiste en mi Ángel de la Guarda ofreciéndome el cargo de Registrador de la Propiedad Intelectual. El imperio del terrorismo estaba en su auge y creo que te debo algo de mi vida, pues el pueblo era pequeño, metido entre montañas, propicio a la emboscada, al tiro en la

nuca, al secuestro y a la petición de "rescate". A cambio de ese puesto que acepté sin pensarlo, hubo que hacer la Ley de Propiedad Intelectual que, iniciada en tu etapa y con algún antecedente importante, querías poner en marcha. Pero hubo en esas fases políticas muchos cambios ministeriales y la Ley la tuvo que rematar el "catorceavo" Ministro de Cultura, ya socialista, que alteró esencias y dejó el trabajo en una forma lamentable. Antes de aprobarse la Ley, el "iluminado" logró mi cese en el cargo.

No quiero alargarme mucho, pues tus cargos de Ministro de la Presidencia y Justicia ofrecen, desde mi ángulo jurídico, dos o tres cosas que deben contarse. Hubo un ataque solapado a la institución registral en un verano caluroso y tú fuiste el que paró el golpe, que era mortal. Sin embargo, cuando llega un momento de modificación legislativa de nuestro Reglamento, tú solamente aceptas una reforma parcial. Yo estaba en tu despacho cuando das la contestación definitiva, pero, te juro y tú me crees, que nunca supe las razones de esa negativa. Sin querer entrar en este punto y, como tú me dijiste en alguna ocasión, el político te enseña un hilo, si eres amigo un segundo hilo, pero el tercero se lo reserva siempre. Por eso no me gusta la política.

Cuando los socialistas te despojan de todas tus túnicas —como a Cristo— avanza la "internacional" por los años 82. Sólo puedes moverte en la sombra, pero te mueves. Es cuando yo te propongo —y me imagino que muchos otros te lo habrán dicho— publicar tus memorias, apuntes y cuadernillos —algunos cerrados con un pequeño candado— y tú me contestas: no es tiempo todavía. ¡Mira, cuando nos jubilemos, nos dedicamos dos años a poner literariamente los apuntes! Pero tú no te has podido jubilar. Te has ido antes que todos, como los números uno: antes que nadie.

Bien, estoy llegando al final de esta carta que he tratado de llenar de humanidad y de juridicidad. Mi alma está plena de colgaduras de luto y mi sonrisa apenas aparece. Parezco un "resentido" con tu muerte. En la procesión que te ha llevado al cielo —en un instante fugitivo— yo he querido llevar uno de los ciriales. Y al despedirme de ti —en espera de reunirme contigo el día que Dios lo ordene— no tengo la frase adecuada para hacerlo. Querría utilizar a alguno de los autores que en el "palomar" de Pontevedra manejábamos, pero se me ha cruzado FOXA cuando habla del momento posterior a su muerte y dice que "pensar que cuando yo me muera seguirá habiendo primaveras...". Como las primaveras no dependen de uno, acudo a T. LUCA DE TENA que, hace poco, decía: "Si hoy duermo es porque ayer estuve despierto / Que el alto privilegio de estar muerto / es la confirmación de haber vivido".

Y tú, Pío, no sólo has vivido, a pesar de que ahora estás muerto, sino que has vivido derramando dones, enseñanzas, frases ingeniosas, estudios

jurídicos, alegrías, sonrisas y muchas cosas más —entre las que señalo tu picardía política—, y sobre todo, tu fidelidad, culto y recuerdo a la amistad.

¿Y cómo me despido de ti? Si la vida —para los juristas— es un plazo y el tuyo se ha cumplido, aquí estoy en espera de que el mío se cumpla. Entonces podré darte el abrazo —allí arriba— que no tuve posibilidad de lograr ante tu cuerpo sin respuestas.

JOSÉ MARÍA CHICO Y ORTIZ